

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25381** *MANZANO Y HEVIA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 88/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor "Manzano y Hevia, S.L." se ha dictado con fecha 18-6-10, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 15.143,46 euros.

Gijón, 19 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100057895-1